

CABECERA**YACIMIENTO:** Gerena (Gerena, Sevilla)**MUNICIPIO:** Gerena**PROVINCIA:** Sevilla**REF. AEHTAM:****REFERENCIA:** AEHTAM 323; HEp 17, 117; HEp 16, 530; HEp 16, 531; AE 1972, 274; AE 1972, 275; CILA 5, 1038; CILA 5, 1039; CLEB SE8; CLEB SE9; HEpOL 4987; HEpOL 4988; CIHM 7, 2**N. INV:** Colección municipal de Gerena (Gerena, Sevilla)**TIPO YACIMIENTO:** IGLESIA**OBJETO:** Placa**TIPO:** Mármol blanco**GENERALIDADES****MATERIAL:** PIEDRA**SOPORTE:** PLACA**TIPO DE EPÍGRAFE:** FUNERARIO**TÉCNICA:** INCISION**DIMENSIONES DEL OBJETO:** 58 x (30) x 2,5**DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:****NÚMERO DE LÍNEAS:** 20**H. MAX. LETRA:** 3**H. MIN. LETRA:** 1**RESPONS. EPIGR.:****REVISORES:****RESPONS. ARQUEOL.:****CONSERV. EPG.:** Original**CONS. ARQ.:** M**INSCRIPCIONES ADICIONALES:****NUM. INSCRIPCIONES:** 1**FORMA:** Rectangular**DIRECCIÓN ESCRITURA:****REVISORES ARQ.:****TEXTO Y APARATO CRÍTICO****TEXTO:**

(Crux) Plangite me / cunti quos te<lt>rgt<alt>egt< continet or/bis, silt<cg> vestra / probri{s} is lt<probragt< labe<ntur aquis, sic / X(pis)t(u)s vobis demi[t/a]t debita clem/[e]ns. Purpura / [que]m ego texi, / [iam] modo terra / [premit. No]n iubl<agt;t / [argenteum, n]on lt<fgt<ul/[gens adiuv]at aurum. / [---]a qui dic[itur, / obiit] mortem, / [vixit ann]os plus mi/[nus --- men]ses III, reces/[sit in pa]ce sub d[ie] III k(a)l(en)d(a)s / [---] era DCC (hederae tres)

Texto dado por Correa - Fernández (2013, 88).

APARATO CRÍTICO:

TRADUCCIÓN:

Lloradme todos a los que contiene el orbe de la tierra, ojalá se laven con aguas saludables vuestros pecados, ojalá Cristo, clemente, os perdone las deudas. A quien yo cubrí con púrpura ahora ya la tierra lo oprime. No agrada el dinero, no ayuda el oro resplandeciente. El llamado [---] ha hecho frente a la muerte. Vivió aproximadamente [---] años y tres meses, descansó en paz dos días antes de las calendas [---] en la era 700 (= año 662).

Traducción dada por Correa - Fernández (2013, 92).

COMENTARIO:

Se trata de la adaptación más antigua documentada de la obra poética de Eugenio de Toledo, toda vez que data del año 662 y el visigodo murió en el año 657. Viene a evidenciar la temprana difusión e influencia de la obra eugeniana, de gran prestigio y éxito en la cultura hispana no solo tardoantigua, sino también medieval. (Velázquez 2006, p. 25).

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: Correa - Fernández (2013, 88)

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES: CARECE

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA: Dísticos elegíacos y un hexámetro suelto

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Carmen, con una fórmula final en prosa, inscrito en dos fragmentos de mármol que casan y que hasta ahora se habían considerado como independientes. Así como en la *editio princeps* (cf. AE 1972, 274) ya se puso de manifiesto que en el primer fragmento se copiaban los vv. 1-3 y 18 del *Epitaphion Chindasvintho regi conscriptum* de Eugenio de Toledo (Carm. 25), las escasas letras legibles de las lín. 1-3 del fragmento inferior corresponden a una copia casi literal del v. 21 de ese poema eugeniano (*non iuvat argentum, non fulgens adiuvat aurum*), aspecto inédito en todas las ediciones de esta parte (AE 1972, 275; CILA 5, 1038; CLEB SE9).

Se realiza un detallado análisis filológico y métrico de las diferentes anomalías y singularidades del carmen, que justifican plenamente la presente lectura y edición. Como ya se ha dicho supra, éste se ha realizado mediante una selección de versos del *Epitaphion Chindasvintho regi conscriptum* de Eugenio de Toledo. En los vv. 1-3 (con idéntica posición en el poema de Eugenio) se pide el llanto del orbe por el difunto y se desea al lector por ello la purificación bautismal y el perdón por Cristo de los pecados; los vv. 4-5 (que se corresponden con los vv. 18 y 21 del modelo) presentan una reflexión acerca de la vanidad de las riquezas mundanas que tuvo el difunto, simbolizadas mediante la púrpura, la plata y el oro, frente a la muerte. Algunos de los versos fueron copiados ad pedem litterae, mientras que otros fueron adaptados (vv. 2 y 4) al contexto epigráfico, con lo que la métrica original quedó en parte alterada. El poema, compuesto por dos dísticos elegíacos y un hexámetro suelto, seguramente tendría añadido un verso donde se mencionaría al personaje, y una fórmula final de carácter cronológico. Se puede inferir sin dificultad, por algunas expresiones del texto, que el difunto debió ser un personaje ilustre y de gran riqueza, seguramente un noble y no un religioso. Es significativo que se eligieran de los versos del modelo donde Chindasvinto reconoce lo inútil del poder una vez muerto (Carm. 25, 17-22), aquellos que son una metáfora de la opulencia y la nobleza en general (HEp 17, 117).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Letra capital rústica de igual tamaño (2 cm) y formas idénticas, así como la interpunción compuesta por dos puntos verticales y distribuida arbitrariamente. Además los

trazos inferiores de algunas de las letras incompletas de la última línea (lín. 11) del fragmento superior, especialmente los de la A de terra, se continúan en el extremo superior derecho del fragmento inferior por encima de la primera línea legible (HEp 17, 117).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: Siglo VII, 662 d.C (HEp 17, 117).

CRIT. DAT.: Fecha en inscripción.

CONTEXTO HALLAZGO: Piezas descubiertas en el entorno de la basílica paleocristiana de Gerena (Sevilla). Las primeras noticias sobre ellas datan de la década de 1950. El fragmento superior se encontró en una escombrera del "huerto de Nicomedes", cerca de la basílica, de donde pasó a una casa particular donde servía de tapadera a una tinaja de cal. El fragmento inferior fue hallado hacia el año 1970 de manera casual mientras servía de escurridor en una taberna local (Correa y Fernández, 2013). Se conservan en una colección privada de Gerena, propiedad del antiguo alcalde.

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

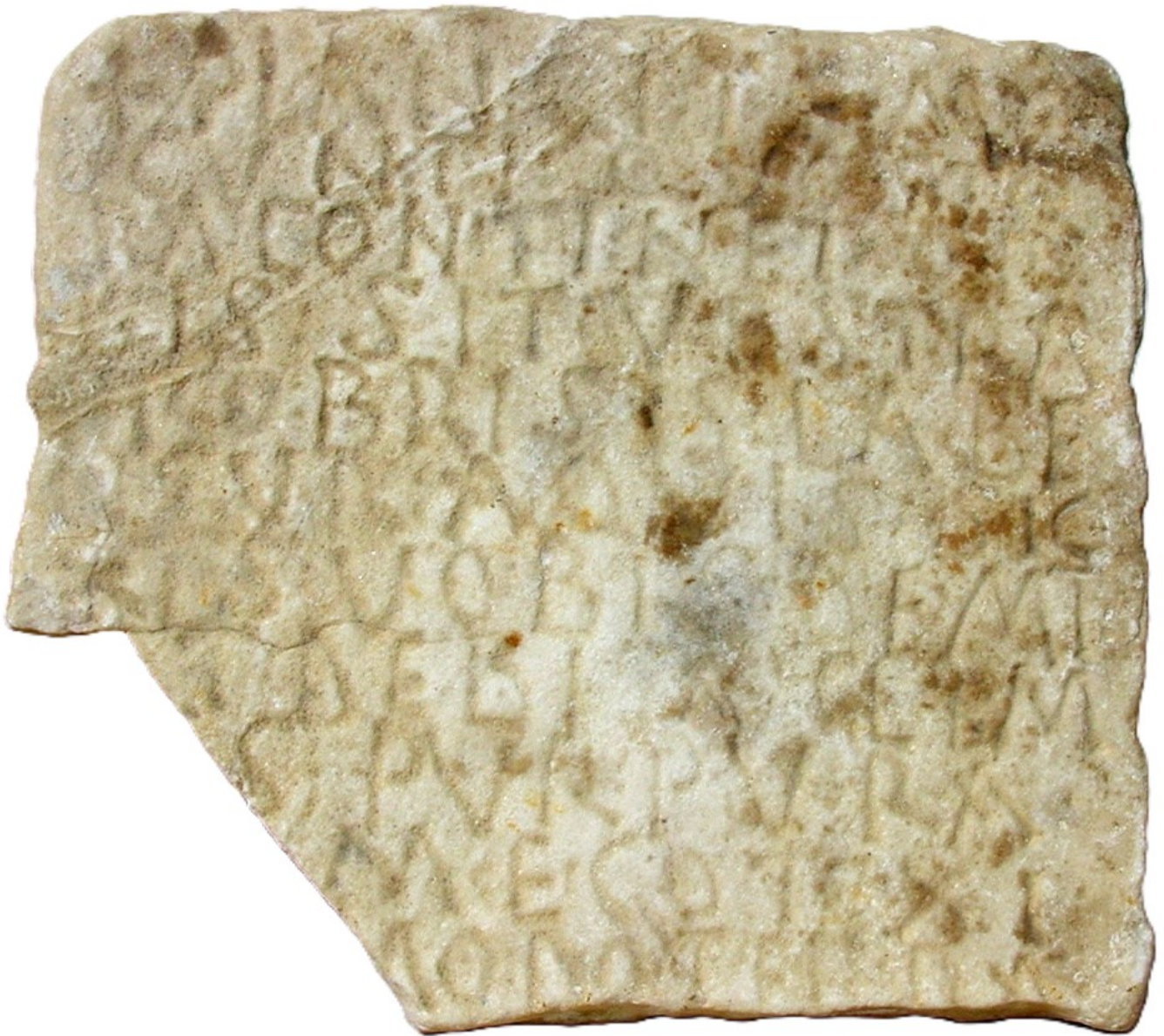
BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 323; HEp 17, 117; HEp 16, 530; HEp 16, 531; AE 1972, 274; AE 1972, 275; CILA 5, 1038; CILA 5, 1039; CLEB SE8; CLEB SE9; HEpOL 4987; HEpOL 4988; CIHM 7, 2; Casto Ruiz, Sonia (2024) *Carmina Latina Epigraphica cristianos de Hispania. Tradición e innovación*. Tesis inédita, Universidad de Sevilla, n.º 36anexo. Correa Rodríguez, José Antonio y Fernández Martínez, Concepción (2013) "Un carmen hallado en Gerena (Sevilla) inspirado en el epitafio de Chindasvinto: nueva redacción", en C. Fernández Martínez et al. (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, pp. 85-93. Farmhouse Alberto, P. (2010) "Epigrafía medieval y poesía visigótica: el caso de Eugenio de Toledo", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, pp. 98-99. Velázquez Soriano I. (2006) "Carmina epigraphico more. El código de Azagra (Madrid BN ms. 10029) y la práctica del "género literario" epigráfico" en Fernández Martínez, C. y Gómez Pallarés, J. (eds.) *Temptanda Vias. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina*, Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, SPUAB, p. 25. Gilsanz Stanger, F. (2005) "La poesía de Sedulio y Eugenio de Toledo en dos inscripciones hispanas del s. VII", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, vol. 25, nº 2, pp. 75-84. Sanders, G. (1991) "Lapides memores. Paiens et chrétiens face à la mort: le témoignage de l'épigraphie funéraire latine", *Epigrafia e Antichità* 11, p. 256. Correa Rodríguez, José Antonio y Pereira, Jacinto (1972) "Sobre dos inscripciones halladas en Gerena (Sevilla)", *Habis* 3, pp. 325-329.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



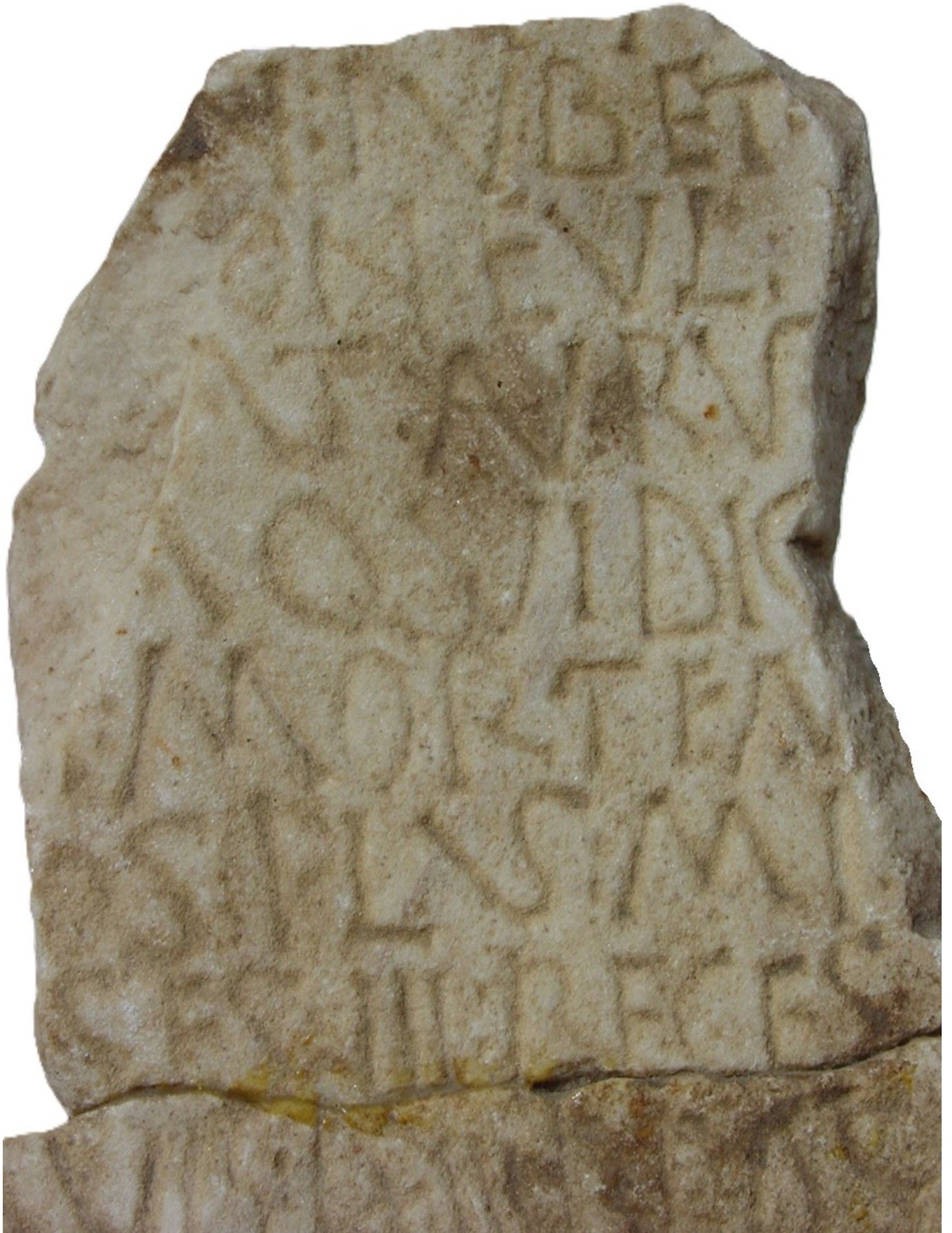
1000173680



1000173677



1000173678



1000173681